Localiza tus avisos en el portal *www.diariovea.com.ve*

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

Caracas, miércoles 21 de julio de 2021 | Año 17 - Especial Avisos N° 90

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Empresa **R.A. MAINLY CONSULTORES 818, C.A,** representada por la Ciudadana **MARIA ALEJANDRA LOPEZ BAAMONDE**, titular de la Cedula de Identidad N° V-19.209.102, quien actuando en nombre de la Presidenta de la empresa la ciudadana **EGLEE MARIELA BOUSQUET MANEIRO**, titular de la Cedula de Identidad N° **V-5.304.376,** tal y como se evidencia en poder autenticado por ante la Notaria Publica Octava del Municipio Autónomo Chacao del Estado Miranda en fecha 12 de marzo de 2020, bajo el Nº 58, tomo 62, convoca a los socios de la antes referida Sociedad Mercantil: A una Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 21 de julio de 2021, en su sede principal ubicada en la Avenida Luis Roche, 1ra. Transversal de Altamira, Edificio Excelsior, Piso 1, oficina 13, Urbanización Altamira, Municipio Chacao, Estado Miranda, a las tres (3:00) P.M. el objeto de la asamblea es para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO:** Ratificación de la Junta Directiva **SEGUNDO**: Sustitución y nombramiento del nuevo comisario. **TERCERA**: Modificación del Artículo Décimo Sexto.
Igualmente se les notifica a los socios que para efectuarse la asamblea deben estar representados por los menos el 50 mas el 1% del capital social de la empresa; en caso de no obtenerse dicho quórum se entenderá convocada sin más trámite una segunda convocatoria a celebrarse media hora (1/2H) después de la hora acordada para la celebración de la primera convocatoria de fecha 21 de julio de 2021, la cual se acordará válidamente constituida si por lo menos está representado el 33% del capital social de la empresa. Si en alguna de las convocatorias antes descritas no se lograse el quórum requerido se procederá a efectuar una tercera convocatoria para celebrarse media hora (1/2H) después de la hora acordada para la segunda convocatoria de fecha 8 de julio de 2021, la cual se acordará válidamente constituida sea cual fuere el numero de accionistas asistentes a ella.

MARIA ALEJANDRA LOPEZ BAAMONDE
(En representación de EGLEE MARIELA BOUSQUET MANEIRO)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 15 de Enero de 2020
209° y 160°

ASUNTO AP11 -V-FALLAS-2019-000713

EDICTO
SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENAL**, sigue el ciudadano **NESTOR SEGUNDO ARIAS**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N.° **V-5.973.327**, contra la compañía anónima **LISVE C.A.**, inscrita y domiciliada en la ciudad de caracas, según consta de asiente inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Federal, baje el N° doscientos cincuenta y seis (256), Tomo uno (1) "A", en fecha 15 de mayo de 1953 y/o su representante legal **JUAN LISCANO VELUTINI**, no identificado con cédula de identidad, que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendida para despachar entre las 8:30 A.M y 3:30 P.M., a darse por citados. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios **"VEA"** y **"CORREO DEL ORINOCO"** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieran, se le designará defensor Ad Litem, con quien se entenderá la citación y demás trámite del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de este. Todo ello de conformidad con lo establecido 507 del Código Civil Venezolano.-

EL JUEZ PROVISORIO
ABG. NELSON JOSE CARRERO HERA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, del Tránsito y Bancario De la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)
210 y 161

ASUNTO:AP11-V-FALLAS-2020-000111

EDICTO
SE HACE SABER:
A los herederos desconocidos del de cujus **Emilio Medina Baptista,** quien en vida tuviese la cédula de identidad N. **V-964.388**, y cuyo último domicilio fue La Avenida La Salle, Edificio Oakland, Piso 5, Apartamento 504, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador del Distrito Capital, para que comparezcan por ante este tribunal dentro de los NOVENTA (90) DIAS CONTINUOS siguientes, a la publicación consignación y fijación que del presente edicto se haga en el expediente, a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal, comprendidas entre las 8.30 a.m. y 3.30 p.m., de no comparecer en dicho lapso, ni por si, ni por medio del apoderado judicial alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Todo ello con motivo del juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA** sigue la Ciudadana **Patricia Coromoto Figueroa,** contra los herederos desconocidos del causante **Emilio Medina Baptista,** en el asunto signado con el No. AP11-V-**FALLAS-2020-000111**. El mismo deberá ser publicado en los diarios **"VEA" y "ULTIMAS NOTICIAS"**, dos (2) veces por semana durante sesenta (60) días, todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
Firma
DRA. LISETH DEL CARMEN HIDROBO AMOROSO

Juez Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

PODER JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRÁNSITO DE LACIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.

CARACAS, 03 DE MAYO DE 2021
210° Y 161°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000132
EDICTO
SE HACE SABER:
A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el juicio que por **PRESCRIPCION ADQUISITIVA**, sigue el ciudadano **LIDIMO PAZ MALDONADO LABRADOR,** Venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-9.205.764,** contra el ciudadano **JOSÉ EFRAÍN MALDONADO LABRADOR,** Venezolano, mayor de edad, y titular de la Cédula de Identidad N° **V-9.125.969**, que este Despacho por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezcan ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar, a darse por citados. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios **"VEA"** y **"CORREO DEL ORINOCO"** durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que comparecieren, se les designará defensor Ad Litem, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de éste proceso. Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.-

EL JUEZ PROVISORIO,
ABG.NELSON JOSE CARRERO HERA

Diario VEA

SOMOS PUEBLO VALIENTE

TARIFAS VIGENTES

ÚLTIMA PÁGINA
Cms*Col / 2,70
¼ Pág /125,55
½ Pág Horizontal / 251,10
½ Pág Vertical / 251,10
1 Página / 502,20

PRIMERA PÁGINA
Cms*Col /3,30
¼ Pág /153,45
½ Pág Horizontal /306,90
½ Pág Vertical /306,90
1 Página /613,80

RECARGA	%
DOMINGOS	50%
AVISOS CONSECUTIVOS	15%
BAJO O ALTO	15%
DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
(ALTO, BAJO) DERECHO Y/O IZQUIERDO	20%
CENTRADO	25%
UN COLOR	40%
DOS COLORES	50%
FULL COLOR	60%

1 PÁG
Sin indicar /279,00
Indicando impar / 345,96
Indicando sección/ 368,28

1/2 PÁG VERTICAL
Sin indicar /139,50
Indicando impar/172,98
Indicando sección/ 184,14

Tamaños cm/col
Sin indicar 1,50
Indicando impar 1,86
Indicando sección 1,98

¼ PÁG
Sin indicar 69,75
Indicando impar 86,49
Indicando sección 92,07

½ PÁG HORIZONTAL
Sin indicar 139,50
Indicando impar 172,98
Indicando sección 184,14